

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL
PROVINCIA DEL NEUQUÉN



DIARIO DE SESIONES

XXXIX PERÍODO LEGISLATIVO

1a. SESIÓN ESPECIAL

REUNIÓN N° 2


LEGISLATURA
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

01 de marzo de 2010

AUTORIDADES

PRESIDENCIA: de la señora vicegobernadora de la Provincia, Dra. Ana María PECHEN y del vicepresidente 1º, diputado Carlos Horacio GONZÁLEZ
SECRETARÍA: de la Lic. María Inés ZINGONI
PROSECRETARÍA LEGISLATIVA: del señor Raúl Héctor PEDEMONTTE
PROSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: de la Cra. Liliana Amelia MURISI

BLOQUES POLÍTICOS

MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO (MPN) _____

CASTAÑÓN, Graciela Noemí
DELLA GASPERA, Jorge
DE OTAÑO, Silvia Noemí
FIGUEROA, Rolando Ceferino
GÓMEZ, Juan Bernabé
GONZÁLEZ, Carlos Horacio
GONZÁLEZ, Roxana Valeria
LORENZO, Carlos Omar
MATTIO, Darío Edgardo
MONSALVE, Aramid Santo
MUÑIZ SAAVEDRA, Graciela María
OBREGÓN, Andrea Elizabeth
PACHECO, Carlos Argentino
RUSSO, José
SANDOVAL, Ariel Alejandro

CONCERTACIÓN NEUQUINA PARA LA VICTORIA (CNV) _____

BENÍTEZ, Tomás Eduardo
BIANCHI, María Cecilia
CONTARDI, Luis Gastón
FONFACH VELASQUEZ, Yenny Orieth
GUIDALI, Miguel Ángel
INAUDI, Marcelo Alejandro
JARA, Amalia Esther
KOGAN, Ariel Gustavo
LONGO, Fanny Noemí
LUCERO, Luis Miguel
OLTOLINA, Juan Romildo
SÁEZ, José Luis
SAGASETA, Luis Andrés

FRENTE ALTERNATIVA NEUQUINA (FAN) _____

GONCALVEZ, Hugo Alberto
MARTÍNEZ, María Soledad

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR (MLS) _____

SÁNCHEZ, Paula Rayén

UNE-MUN-PS _____

CANINI, Rodolfo

SERVICIO Y COMUNIDAD (SyC) _____

BAUM, Daniel

OPCIÓN FEDERAL (OF) _____

RACHID, Horacio Alejandro

APERTURA POPULAR DE NEUQUÉN (APN) _____

SÁNCHEZ, Carlos Enrique

AUTORIDADES PRESENTES

- Comandante VI Brigada de Montaña: Gral. Brig. Victorio Ramón PAOLI
- Senador de la Nación: Dr. Horacio LORES
- Diputados de la Nación: Dra. Alicia COMELLI, Ing. José Ricardo BRILLO
- Presidente del Tribunal Superior de Justicia: Dr. Antonio Guillermo LABATE
- Ministra Coordinadora de Gabinete de Gobierno: Sra. Zulma Graciela REINA
- Ministro de Gobierno, Trabajo, Justicia y Derechos Humanos: Dr. Jorge TOBARES
- Ministro de Desarrollo Territorial: Prof. Leandro BERTOYA
- Ministra de Hacienda, Obras y Servicios Públicos: Cra. Esther Felipa RUIZ
- Ministro de Desarrollo Social: Dr. César Omar PÉREZ
- Ministro de Salud y Seguridad Social: Dr. Daniel VINCENT
- Secretario de Estado de la Gestión Pública y Contrataciones del Estado: Ing. Rodolfo Esteban LAFFITTE
- Secretario de Estado de Recursos Naturales: Ing. Guillermo COCO
- Secretario de Estado de Seguridad: Ing. Guillermo PELLINI
- Secretario de Estado de Educación, Cultura y Deporte: Sr. Ernesto SEGUÉL
- Subsecretario de Control de Gestión: Lic. Rodrigo Javier OVIEDO
- Subsecretaria Legal y Técnica: Dra. Marcela OLARTE
- Subsecretaria de Educación y presidente del CPE: Prof. Patricia RUIZ
- Subsecretario de Ingresos Públicos: Cr. Alfredo MÓNACO
- Subsecretario de Gobierno: Sr. Luis E. GONZÁLEZ
- Subsecretario del COPADE: Cr. Claudio GARRETÓN
- Subsecretaria de Turismo: Lic. Alicia LONAC
- Subsecretario de Producción y Desarrollo Económico: Ing. Javier Francisco VAN HOUTTE
- Subsecretario de Obras Públicas: Ing. Ricardo ESTEVES
- Subsecretario de Planificación y Servicios Públicos: Ing. Gustavo NAGEL
- Subsecretario de Cultura y Deporte: Dr. Sergio LÜSCHER
- Subsecretario de Salud: Dr. Gustavo CURTINO
- Subsecretario de Seguridad: Dr. Miguel NOVOA
- Subsecretario de Gestión Pública: Cr. Jorge ABDALA
- Subsecretario de Medio Ambiente: Téc. Ricardo ESQUIVEL
- Subsecretario de Hidrocarburos, Energía y Minería: Geo. Héctor Osvaldo MENDIBERRI
- Subsecretario de Información Pública: Sr. Antonio ARTAZA
- Subsecretario de Gobiernos Locales e Interior: Sr. Alfredo José RODRÍGUEZ
- Subsecretario de Justicia y Derechos Humanos: Dr. Ricardo RIVA
- Subsecretaria de Familia, Niñez y Adolescencia: Lic. Azucena OLMOS
- Subsecretario de Gestión Social y Desarrollo: Arq. Ricardo ROJAS
- Subsecretaria de Hacienda: Cra. María VAQUEIRO de ALBIGER
- Subsecretario de Gestión y Control de Empresas Públicas y Organismos: Dr. Juan Carlos NAYAR
- Presidente Unidad Provincial de Enlace y Ejecución de Proyectos con Financiamiento Externo: Ing. Ricardo D'ANGELO
- Contador General de la Provincia: Cr. Jorge BONAIUTO
- Tesorero General de la Provincia: Cr. Rubén PARAMIDANI
- Fiscal de Estado: Dr. Raúl GAITÁN
- Fiscal de Estado adjunto: Dr. Alejo Rodrigo BOLAN REINA
- Unidad Provincial de Enlace y Ejecución de Proyectos con Financiamiento Externo: Ing. Mariel M. BRUNO
- Asesor General de la Gobernación: Dr. Evaldo Darío MOYA
- Presidenta del Tribunal de Cuentas: Dra. Violeta MANDON
- Rectora Interina de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo): Prof. TERESA VEGA
- Cónsul General de la República de Chile: Sr. Patricio GUESALAGA MEISSNER
- Jefe de la XII Agrupación Comahue de Gendarmería Nacional: Cte. My. Daniel Héctor DE LA COLINA

Honorable Legislatura Provincial

- Jefe de la Prefectura Zona Lacustre y del Comahue: Pref. My. Pedro Daniel THUAY
- Jefe de la Prefectura del Comahue: Pref. Sergio Fabián VALLEJO
- Jefe de la Policía de la Provincia del Neuquén: Crio. Gral. Juan Carlos LEPEN

INTENDENTES MUNICIPALES

- De Neuquén: Lic. Martín FARIZANO
- De Chos Malal: Sr. Carlos Aníbal LATOR
- De Junín de los Andes: Prof. Enrique CAMPOS
- De Senillosa: Sr. Raúl BETTIGA
- De Aluminé: Lic. Andrés Gabriel MENDEZ
- De Andacollo: Sr. Daniel MUÑOZ
- De Loncopué: Sr. Walter FONSECA
- De Mariano Moreno: Sr. Juan Carlos VALENZUELA
- De Vista Alegre: Sr. Marcelo PIERONI
- De El Cholar: Sr. Néstor Omar FUENTES
- De El Hucú: Sr. David Jesús SÁNCHEZ
- De Huinganco: Sr. Luis Gerardo SEPÚLVEDA
- De Los Miches: Sr. Edmundo PRADES
- De Villa El Chocón: Sr. Nicolás DI FONZO
- Presidente Comisión de Fomento de Chorriaca: Sr. Segundo CALPAN

CONCEJALES DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

- Presidente Concejo Deliberante de Neuquén: Sr. Néstor BURGOS
- Concejales Bloque MPN: Sr. Luis Julián JALIL, Lic. Mario PILATTI, Sr. Luis ACUÑA, Sr. Marcelo MARCHETTI, Sra. María Angélica CARNAGHI, Sra. Teresa PÁEZ, Sr. Hugo RAUQUE
- Concejal Bloque PJ: Sr. Norman Darío MARTÍNEZ

ENTES Y EMPRESAS DEL ESTADO

- Presidente del ISSN: Cr. Marcelo BERENGUER
- Presidenta del Consejo Provincial de las Mujeres: Tec. Graciela CARDONE
- Presidente del Banco Provincia del Neuquén SA: Cr. Omar GUTIÉRREZ
- Presidente del Ente Provincial de Termas -EPROTEN-: Sr. Ernesto TRAVERSI
- Vicepresidente PYME-ADENEU: Cr. Edgardo PHIELIPP
- Presidente de la Agencia para el Desarrollo y Promoción de Inversiones: Ing. Pedro SALVATORI
- Presidenta de Artesanías Neuquinas SE: Lic. María Verónica ARCOS
- Presidente del EPEN: Ing. Alejandro Abel NICOLA
- Presidente del EPAS: Ing. Nelson DAMIANI
- Presidente de la Dirección Provincial de Vialidad: Sr. Ramón Alberto ASMAR
- Presidente de Gas y Petróleo del Neuquén SA: Ing. Rubén ECHEVERRY
- Presidente de Emprendimientos Hidroeléctricos: Ing. Elías SAPAG
- Coordinador de la Oficina Provincial de Contrataciones:
- Cra. Mariela LOHRMANN
- Presidenta de Emprendimientos Culturales y Deportivos Neuquinos S.E. -ECyDeNSE-:
Prof. Giselle LUCHELLI
- Integrante del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Neuquén: Dr. Gabriel GASTAMINZA
- Círculo de Legisladores del Neuquén: Sr. Juan Carlos IBÁÑEZ

SUMARIO

	Pág.
1 - APERTURA DE LA SESIÓN	29
2 - CUARTO INTERMEDIO	30
3 - REAPERTURA DE LA SESIÓN	30
4 - MENSAJE (Art. 180 - CP)	30

A N E X O

INFORME DE GESTIÓN

Presentación de gestión:

TOMO I:

1. Ministerio de Coordinación de Gabinete
2. Ministerio de Gobierno, Trabajo, Justicia y Derechos Humanos
3. Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

TOMO II:

1. Ministerio de Desarrollo Territorial
2. Ministerio de Desarrollo Social

TOMO III:

1. Secretaría de Estado de Educación, Cultura y Deporte
2. Ministerio de Salud
3. Secretaría de Estado de Seguridad

TOMO IV:

1. Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Servicios Públicos
2. Secretaría de Estado de la Gestión Pública y Contrataciones

Diario de Sesiones Impresos:

(*) La documentación mencionada en el Anexo -por su extensión- figura en el Expediente original y en el archivo virtual correspondiente a esta Reunión: http://www.legislaturaneuquen.gov.ar/svrfiles/hln/documentos/DiaSesio/XXXIX/DXXXIX_2.pdf

APERTURA DE LA SESIÓN

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a un día de marzo de dos mil diez, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo las 9:09 horas, dice la:

Sra. PECHEN (Presidenta).- Buenos días a todos y a todas, las autoridades presentes, la gente de prensa, los ciudadanos y ciudadanas que hoy nos acompañan aquí, en el hall, en esta primera sesión especial, Reunión 2, del 1 de marzo de 2010, que la hacemos con una sensación compleja en el corazón. Por un lado, como ustedes pueden ver, iniciamos esta sesión en el marco del Bicentenario, esperamos realmente que aquellos pensamientos de Mayo iluminen el corazón de los hombres y las mujeres de nuestro país para que pongamos todo nuestro empeño en construir ese país justo, soberano, solidario, que anhelaron los hombres de Mayo; está en nosotros, en todos nosotros poder construirlo.

También con una situación de congoja, nuestro hermano país de Chile vive realmente un momento sumamente crítico con el terremoto y maremoto que los ha afectado, y queremos decirle a nuestro cónsul chileno en Neuquén, don Patricio Guesalaga Meissner, que los neuquinos estamos de pie tendiéndole una mano, una mano a nuestros vecinos, a nuestros hermanos, para todo lo que ustedes necesiten y, en primera instancia, les voy a pedir que hagamos un minuto de silencio en honor a todas las víctimas que hemos perdido en estos días. (*Así se hace*).

Sra. PECHEN (Presidenta).- Muchas gracias.

A efectos de establecer el quórum, por Secretaría daremos cuenta de los diputados presentes.

Sra. ZINGONI (Secretaria).- Lista de asistentes, diputados: Baum, Daniel; Benítez, Tomás Eduardo; Bianchi, María Cecilia; Canini, Rodolfo; Castañón, Graciela Noemí; Contardi, Luis Gastón; Della Gaspera, Jorge; De Otaño, Silvia Noemí; Figueroa, Rolando Ceferino; Fonfach Velasquez, Yenny Orieth; Gómez, Juan Bernabé; Goncalves, Hugo Alberto; González, Carlos Horacio; González, Roxana Valeria; Guidali, Miguel Ángel; Inaudi, Marcelo Alejandro; Jara, Amalia Esther; Kogan, Ariel Gustavo; Longo, Fanny Noemí; Lorenzo, Carlos Omar; Lucero, Luis Miguel; Martínez, María Soledad; Mattio, Darío Edgardo; Monsalve, Aramid Santo; Muñiz Saavedra, Graciela María; Obregón, Andrea Elizabeth; Oltolina, Juan Romildo; Pacheco, Carlos Argentino; Rachid, Horacio Alejandro; Russo, José; Sáez, José Luis; Sagasetta, Luis Andrés; Sánchez, Carlos Enrique; Sánchez, Paula Rayén y Sandoval, Ariel Alejandro.

Total, treinta y cinco diputados presentes.

Sra. PECHEN (Presidenta).- Con treinta y cinco diputados presentes, vamos a dar inicio a esta sesión.

Le voy a pedir al diputado Pacheco y a la diputada Martínez que nos acompañen para izar las Enseñas Nacional y Provincial y le solicito al resto que nos pongamos de pie. (*Así se hace. Aplausos*).

Sra. PECHEN (Presidenta).- Muchas gracias.

Voy a solicitar a los legisladores nominados para integrar la Comisión de Recepción del gobernador, a los diputados Muñiz Saavedra, Mattio, Longo, Inaudi, Goncalves y Rachid a proceder a la recepción del señor gobernador.

CUARTO INTERMEDIO

Sra. PECHEN (Presidenta).- Con este fin solicito a la Cámara autorización para pasar a un cuarto intermedio en sus bancas hasta que se haga presente el gobernador de la Provincia en este Recinto.

Muchas gracias.

- Asentimiento.
- Es la hora 9:15.

3

REAPERTURA DE LA SESIÓN

- Es la hora 9:22.
- Ingresa al Recinto el señor gobernador de la Provincia, doctor Jorge Augusto Sapag, acompañado por la Comisión de Recepción designada a tal efecto y por empleados de Protocolo y Ceremonial de la Casa.

Sra. PECHEN (Presidenta).- Reanudamos, entonces, la sesión.

Vamos a proceder a cantar los Himnos Nacional y Provincial, a partir de este momento. (*Así se hace. Aplausos*).

4

MENSAJE

(Art. 180 - CP)

Sra. PECHEN (Presidenta).- En cumplimiento del Orden del Día y conforme lo dispone el artículo 180 de la Constitución Provincial, invito al señor gobernador de la Provincia a brindar su mensaje inaugurando de esta forma el XXXIX Período de Sesiones Ordinarias.

- El gobernador de la Provincia del Neuquén, doctor Jorge Augusto Sapag, dirige su mensaje desde un atril dispuesto al efecto.

Sr. SAPAG (Gobernador).- Señora vicegobernadora, autoridades de la Cámara, señor presidente del Tribunal Superior de Justicia, señor cónsul de Chile en la República Argentina, don Patricio Guesalaga Meissner, señores diputados, señoras diputadas, señores diputados nacionales, provinciales, señor senador nacional, funcionarios del Poder Ejecutivo, intendentes, concejales, presidentes de comisiones de fomento, representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, representantes de las fuerzas de la producción y del trabajo, señores de la prensa, vecinas y vecinos de la Provincia del Neuquén.

Inauguramos hoy el XXXIX Período de Sesiones Ordinarias de la Legislatura y lo hacemos en tiempos trascendentales para la República, en tiempos del Bicentenario, tiempos que son propicios para remontarnos a Mayo y pensar en los ideales, los valores, los principios de hombres y mujeres de Mayo que pensaron en la posteridad y nosotros hoy somos esa posteridad, posteridad que tiene la obligación de trabajar con esfuerzo, con sacrificio, con responsabilidad y tomar ese testimonio de Mayo, esos ideales de justicia y de libertad y también hacedores de la historia, tenemos el compromiso, el desafío y la obligación de construir un presente diferente, un presente mejor para legarlo también a su vez a nuestra posteridad y es una oportunidad para renovar ese compromiso. Belgrano decía que había tomado la decisión de luchar por la causa de la libertad de su Patria y que no había nada ni nadie que lo pudiera apartar de ese camino, ni los honores, ni los empleos, ni los intereses, ni la gloria, solamente el interés de luchar por la libertad en forma absolutamente desinteresada.

Y en este marco, en este marco del Bicentenario nosotros tenemos que pensar que en nuestro paso por la República como ciudadanos y como gobernantes tenemos que dejar una marca, un sello, una distinción para trabajar por esa sociedad abierta, próspera, inclusiva, participativa que todos anhelamos y deseamos. Quiero sumarme en mis primeras palabras a las de la vicegobernadora, en momentos de dolor por la tragedia y la catástrofe que vive la hermana República de Chile. Tenemos lazos de vecindad pero fundamentalmente lazos de hermandad, de amistad, tenemos una historia común que viene de hombres y mujeres que se sacrificaron juntos en trincheras de gloria por la independencia de América y tenemos como Provincia del Neuquén en la hermana República de Chile vecinos con quienes compartimos una integración humana, social, que merece ser destacada y por ese motivo no sólo me sumo al duelo sino que por decreto hemos dispuesto siete días de duelo en la Provincia del Neuquén y vamos a presentar un proyecto de Ley a la Legislatura para disponer de recursos económicos para atender las necesidades urgentes y acuciantes de millones y millones de hermanos en la República de Chile. Vamos a presentar un proyecto de Ley para que, en el marco de la Ley 2615, la Legislatura autorice una partida de dos millones de pesos para la adquisición de elementos, víveres, implementos, campamentos, medicamentos, todo lo que sea necesario, para lo cual estaremos en contacto periódico y permanente con el señor cónsul. Señor cónsul, también queda el Gobierno a disposición de la hermana República, quedamos a disposición para que el centro de operaciones de la Provincia pueda colaborar con el Consulado para las comunicaciones, que sabemos que están cortadas y que podamos, a través de nuestras vías de comunicación, de nuestro aporte de los centros de la Provincia que tienen que ver con el Sistema de Seguridad, también de los aeropuertos, también de todo lo que tenemos de campamentos, cocinas de campaña, elementos de campaña absolutamente que están a disposición del Consulado para lo que guste mandar.

Quiero también, en esta sesión, hacer un reconocimiento especial a la Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén, en la persona de la vicegobernadora. Han sido dos años de trabajo intenso, en armonía, han sido dos años de trabajo intenso trabajando en equipo por lo que nosotros soñamos cuando fuimos a luchar en una candidatura por la Gobernación y Vicegobernación de la Provincia del Neuquén. Y en esa visión que teníamos en aquel entonces, compartíamos la idea de trabajar en equipo y vaya este reconocimiento por estos dos años de trabajo que seguramente van a ser los próximos dos de la misma manera con los mismos frutos, frutos que los queremos para la sociedad en su conjunto. En este reconocimiento a la Honorable Legislatura va a todos los diputados, a todos los diputados provinciales, a los de mi partido y a los de la oposición, porque hemos trabajado con consensos y disensos, pero siempre en el marco del respeto a la pluralidad, del respeto al pensamiento diferente, del pensamiento diferente que hace a la crítica positiva que construye y hemos trabajado dos años que merecen ser destacados como los dos mejores años de trabajo legislativo de la historia de la Legislatura. El mayor porcentaje de decisiones de la Legislatura ha sido por unanimidad, y por supuesto que ha habido un porcentaje también de disensos, forma parte de la naturaleza humana, forma parte de la democracia, forma parte de esta vida democrática pluralista y participativa y vaya también mi reconocimiento para el personal de la Legislatura, para sus autoridades, pues con su trabajo diario y cotidiano han permitido que esta tarea sea así de fructífera.

También el reconocimiento al Poder Judicial porque trabajamos también en armonía, también con disensos, con consensos, pero siempre con la mira puesta en los principios republicanos de la independencia de los Poderes, del respeto entre los Poderes, pero sabiendo que los tres Poderes juntos tenemos la responsabilidad de gobernar la Provincia del Neuquén. Y el reconocimiento también va para los municipios, para las comisiones de fomento, para los concejales, porque también han sido dos años de mucho trabajo, de muchos proyectos, de muchas realizaciones, de mucha interacción; interacción mutua que es fundamental para asegurar la gobernabilidad. Creo que si algo tenemos que destacar de la democracia es que todos los sectores, mayorías y minorías, tenemos que trabajar por la gobernabilidad, tanto a nivel provincial como a nivel nacional. Gobernabilidad significa darle fuerza y fortaleza a las instituciones, no significa trabajar para una persona, para un presidente o para un gobernador, significa asegurar que la democracia funcione, que los postulados básicos de aquellos que escribieron la Constitución permitan ser construidos en

la realidad con el trabajo cotidiano y de cada día y eso se construye solamente con la gobernabilidad, de nada sirve la tarea desde el Gobierno con ceguera o sordera y de nada sirve la oposición destructiva; sirve sí que nos escuchemos mutuamente, que nos miremos a la cara, que - fundamentalmente- nos miremos a la cara de los ciudadanos para llevar soluciones y respuestas. Son tiempos difíciles, sin lugar a dudas, tiempos de escasez económica; la escasez económica hace que los conflictos por allí no se puedan resolver en forma material pero sí hay que dedicarle tiempo, diálogo, y diálogo que no significa poder encontrar la respuesta en forma mágica o en forma voluntarista o facilista, pero sí en estos tiempos difíciles -y preguntémoslo sino al pueblo de Chile- hay que templar el espíritu y hay que sacar lo mejor de cada uno pensando en la República, pensando en nuestra Provincia, pensando en la gente. Porque -en definitiva- la convivencia es vivir juntos y vivir juntos significa tolerar esas diferencias, con diferencias, con conflictos pero, fundamentalmente con respeto y tolerancia. Y convivir es confluir, confluir en temas, en ideas centrales, confluir en los objetivos básicos que tienen que ser las coincidencias básicas para que pueda funcionar una provincia y una República y esas coincidencias básicas hacen que nosotros hayamos adoptado la palabra: tierras de confluencias para este año del Bicentenario, confluencias no solamente de los ríos como el Neuquén y el Limay que son maravillosos sino, fundamentalmente, confluencias en la Provincia del Neuquén de culturas distintas, religiones diferentes, personas que vienen de distintas regiones, de distintos países, cuántos hermanos viven en la Provincia del Neuquén, de otros lugares, pero confluencia también en los ideales, con ideas distintas pero nuestros ideales de provincia y de Nación tienen que ser los mismos; tenemos que confluir en esas ideas básicas para poder trabajar juntos, ir tomando la posta unos y otros para construir con grandeza lo que nos reclama la sociedad.

Un ex gobernador de la Provincia del Neuquén, Felipe Sapag -a quien desde este Recinto rindo un emocionado y sentido homenaje por su historia, por su trayectoria, por su prestigio-, decía al inaugurar unas sesiones en esta Legislatura que la gobernabilidad significa que todos, todos los sectores de una sociedad, partidos políticos, gremios, organizaciones intermedias, ciudadanos, seamos capaces de acordar las pautas básicas ¿para qué?, para el desarrollo, para el progreso, para la convivencia, cada uno desde su lugar y cumpliendo sus funciones, y lo decía y pedía que fuera sin oportunismos, sin sectarismos, sin demagogia y sin especulaciones electorales. Estas palabras creo que tienen plena vigencia hoy, tanto en Argentina como en la Provincia del Neuquén.

Y también esa convivencia de confluencias se da entre la Provincia y los municipios y las comisiones de fomento, se da a partir de un trato que tiene que ser republicano, democrático y federal, respetando las autonomías municipales y hemos procurado ser muy respetuosos de esas autonomías municipales, muchas veces con la tentación de tener mayor presencia en un municipio para por allí llevarlos a tomar decisiones que tienen que ver con la gobernabilidad, pero hemos preferido respetar esas autonomías y que el libre juego de las instituciones sea el que resuelva los problemas siempre con presencia nuestra, aconsejando, dando una palabra de aliento o de cómo administrar mejor el municipio pero con la mejor intención republicana.

También esa convivencia hace que tengamos que convivir con la región, con las provincias de la región interactuando con Mendoza y con Nación en las rutas como la Ruta 40 en el sur de Mendoza, interactuando en intercambio de experiencias e información y, por supuesto, con la Provincia de Río Negro, con quien nos une también una larga historia común. Y la convivencia también es con Nación, Provincia y Nación tenemos la obligación de convivir y en esa obligación de convivir lo tenemos que hacer con diálogo y respeto y la base de esa convivencia es el trato justo y el trato federal; hay poderes delegados, no delegados, facultades concurrentes pero la convivencia es necesaria. Neuquén no puede ser una isla en el continente nacional y el Gobierno de la Provincia del Neuquén debe y tiene que estar en diálogo permanente con el Gobierno nacional, ese diálogo que, fundamentalmente, tiene que ser para construir el federalismo, un federalismo, sí, tantas veces maltratado, sojuzgado, incompleto, desconocido pero que tiene que significar actitud de lucha y de compromiso de parte de los gobernantes de provincia para tener presencia no sólo en Nación sino en el presupuesto nacional; tener presencia en los ministerios ¿para qué?, para lograr objetivos de programas, de recursos, de servicios que tienen que tener como destino la Provincia del Neuquén, como contraprestación justa a tanto esfuerzo, a tantos

recursos, a tanto trabajo de todos los neuquinos volcados al cuerpo de la República. Y en esta interacción Provincia-Nación, en esta convivencia, por supuesto, que siempre van a aparecer las críticas: que tiene que ser más duro, menos duro, más flexible, menos flexible pero con toda seguridad el diálogo tiene que ser con firmeza en el reclamo de nuestros derechos pero con mucho realismo de saber que salimos de dos crisis, la del 2001 y la del 2008, en la que solos como provincia no podemos resolver los problemas; necesitamos consensuar acciones con Nación, algunas veces nos va a ir bien, otras veces no tan bien, pero lo que no vamos a rehuir es el diálogo, lo que no vamos a rehuir es a esta convivencia y compartir el trabajo juntos para llevar respuestas a toda la sociedad, sino de qué manera vienen respuestas ¿en rutas?, ¿en viviendas?, ¿en represas?, ¿en soluciones de agua y de tratamiento?, en soluciones que tienen que ver con respuestas hasta domésticas y, además, lo he hablado muchas veces con los intendentes. Si hay una confrontación innecesaria con Nación de parte del gobernador, los intendentes también ven sus puertas cerradas porque si hay una actitud hostil de parte de la Provincia, la República o los gobernantes nacionales no responden a esa actitud hostil, responden cuando hay un trato amable, un trato firme, un trato decidido pero donde haya que actuar con inteligencia, con prudencia y con realismo; y esto no significa pragmatismo, significa aceptar las reglas del juego de la República y de la democracia.

En el 2007 la ciudadanía se expresó claramente, eligió a la presidenta de la Nación y eligió a los gobernadores de provincia y a las demás autoridades electas, y hay que respetar esta decisión soberana y ninguna actitud de parte nuestra va a significar afectar la gobernabilidad de la República.

Yo sé que se levantaron algunas voces aisladas de descalificación y que proponen, justamente, esta confrontación o apostar por la ingobernabilidad, pero en realidad hablar es fácil, en realidad criticar es fácil, lo que hay que hacer es hacer propuestas, lo que hay que hacer es tener una oposición constructiva, no basta la descalificación y la adjetivación y lo que es más grave, no sirve una actitud negativa, hay que tener pensamiento positivo para que las cosas salgan y sobre todo frente a las adversidades; hay que tener una actitud positiva para construir, para saber construir puentes y no levantar murallas de distancia, de silencio, de odios o de rencores.

Quiero decirles que, en honor a la brevedad y por respeto a la audiencia, a ustedes y a la gente que nos está escuchando, voy a seleccionar algunos temas para la exposición pero voy a dejar cuatro tomos con aproximadamente mil páginas que resumen, que resumen la actividad del Gobierno y la proyección de las acciones de gobierno para los años 2010 y 2011. Pido que estos cuatro tomos, sus mil páginas, se adjunten y se anexen al Diario de Sesiones(*) pero quiero decir que esta presentación -para que se anexe- no significa que todos los temas de gobierno son importantes, porque después sé que vienen las críticas: viste, no dijo tal tema, no hablé de tal otro, o seguramente muchos funcionarios están esperando que se hable de su sector o de su ministerio o secretaría. Todos los temas son importantes, algunos más relevantes que otros y tengo la tenue esperanza de que aquellos que hablan tan fácilmente y critican negativamente, que son pocos -y bienvenida sea la sana crítica y bienvenida sea la crítica constructiva-, pero para aquellos que critican por criticar y hablan por hablar, tengo la tenue esperanza de que consulten estas mil páginas, porque allí está resumida la acción de gobierno. Muchas veces dicen: el Gobierno no ha hecho esto, no ha hecho lo otro; el Gobierno está parado en este tema; bueno, no vamos a desconocer que hay problemas, hay muchos problemas en la sociedad, pero estamos trabajando, somos falibles, tenemos errores, pero estamos trabajando en muchísimos frentes, con muchísimas acciones, entonces, en esa tenue esperanza ojalá estas personas que les gusta hablar, antes se informen y les pido que antes lean, si no son estas mil páginas, hemos hecho un resumen de setenta páginas, que lo van a tener a disposición hombres de la prensa también y mujeres de la prensa para la evaluación.

Quiero empezar con un tema fundamental, que es el tema de la Educación. El presente y el futuro de la Provincia y de la República pasa necesariamente por la necesidad de tener una educación que propenda a una formación integral, a una educación integral, no sólo en conocimiento y capacitación sino en la formación, en virtudes esenciales para esa integración social y virtudes también que tienen que ver con el ejercicio de la ciudadanía. ¿Qué sociedad se puede construir sin educación? Y éste es el gran desafío que tenemos en materia de educación y como

Gobierno estamos firmemente decididos a invertir en educación, a hacer un diseño de un Sistema Educativo que sea inclusivo de todos, en lo que hace a la extensión cuantitativa, pero también que la calidad de la educación les llegue a todos en igualdad de condiciones y en igualdad de oportunidades, o sea, que todos reciban la misma posibilidad de tener una educación integradora, formadora, plena, que le permita realizarse a cada uno como ser humano. ¿Existe alguna otra institución como la escuela, capaz de crear, recrear y transmitir valores y conocimientos? Dejemos de lado la familia, como institución, ¿pero hay alguna otra institución de la sociedad que se haya organizado, que sea más importante que la escuela para esta formación y para esta creación y recreación de conocimientos?

Sin duda que la escuela es la institución más importante en este sentido; por eso queremos fortalecerla, queremos trabajar todos juntos con los educadores, con los docentes, con los padres, con los alumnos, para que este objetivo sea posible. Estamos haciendo un gran esfuerzo y queremos justamente hablar de ese esfuerzo, porque muchas veces se escucha solamente la discusión de si se puede, no se puede o se habla de salarios, y creo que hay otras acciones que trascienden esta discusión -a la cual no rehuimos sino que la hemos venido estos dos años resolviendo y buscando soluciones-, hay otros temas que son importantes, además del gran esfuerzo que hace el Estado para cumplir con esta obligación de pagar los sueldos en tiempo y forma, una masa salarial que es importante y de la cual después vamos a hablar. Pero en mantenimiento escolar, en construcción de escuelas, en transporte, estamos haciendo un gran esfuerzo, un gran esfuerzo en contrataciones del Estado para revisar los precios del transporte escolar, precios que tenían variaciones increíbles, estamos buscando el precio justo, por supuesto, que nos permita también atender esta obligación que se factura después al Estado.

Hemos trabajado con los municipios para el mantenimiento de las escuelas, con una gran tarea también de parte de los municipios que asumieron esta responsabilidad y también vemos que el mejor resultado del mantenimiento de las escuelas es donde la comunidad educativa se apropia con amor, con cariño, del edificio escolar y lo sostiene, lo cuida y colabora también con el Estado, en esta tarea de que los edificios escolares estén en buenas condiciones.

Hemos construido cuatro escuelas nuevas que están terminadas.

Belgrano decía que levantar escuelas es sembrar en las almas, y vaya si Belgrano tuvo que esperar y mirar desde arriba hasta que se construyeran las cuatro escuelas que él había donado o que había donado los recursos, sus recursos, su plata.

Tenemos en construcción cuatro escuelas más y, esto en colaboración también con el Plan de Escuelas de Nación, estamos reconstruyendo la Escuela 299, emblemática, la comunidad mapuche cerca de El Huecú, que se prendió fuego en el 2005, hemos construido en su primera etapa el techado y la recuperación del edificio y en sesenta días más -según se comprometió el secretario de Educación-, el 25 de Mayo vamos a inaugurar esta escuela de la comunidad mapuche en El Huecú.

Hemos adquirido vehículos, treinta y dos minibuses y un colectivo y vehículos para el transporte escolar por parte del Estado, colaborando el Estado en esta tarea con los particulares que son contratados.

Tenemos en marcha veintisiete mil becas, entre Nación, Provincia e YPF; veintisiete mil becas; difícilmente haya otra provincia que proporcionalmente pueda mostrar este resultado y estamos bancarizando el pago de estas becas y estamos procurando actualizar los pagos para estar al día con esta obligación.

También quiero destacar el nuevo plan de estudios para los institutos de formación docente, que ha sido consensuado con el gremio y con los distintos actores del Sistema Educativo, donde además se ha unificado el plazo de cuatro años y nos hemos puesto de acuerdo en ese plan de estudios.

Estamos trabajando con mucho éxito y con mucho orgullo una iniciativa que impulsó también y sobre la cual Ana estuvo trabajando muchísimo, que es la jornada extendida, se han elegido escuelas especialmente por la situación social en barrios y también en la zona rural y en la zona mapuche, ya ocho escuelas están trabajando con jornada extendida, doble turno, y para este año 2010 vamos a incorporar otras catorce escuelas; en el doble turno se pueden abordar otros contenidos, se facilita la inclusión en modernas tecnologías y aparte se asegura la asistencia y la

contención dentro del Sistema Educativo. Hemos creado nuevas tecnicaturas en convenio con la Universidad Nacional del Comahue: Turismo, Enfermería, Gestión Agropecuaria en Chos Malal, Andacollo, Junín y Aluminé.

El CUEN, con sus tres escuelas para capacidades diferentes, es una experiencia única en la República, además de una inversión enorme que hizo el Estado provincial; es una experiencia única, pedagógicamente hablando, en la República Argentina y también estamos orgullosos.

En Deportes y Cultura, vamos a trabajar para el rescate de nuestra cultura, de nuestras fiestas populares y provinciales, los Juegos Neuquinos, los Juegos de la Araucanía, la participación en los Juegos Evita. Se movilizan más de veinticinco mil niños y jóvenes en los juegos neuquinos.

En definitiva, en Educación lo que queremos es construir, también consensuar, también confluir, para establecer, recuperar, fortalecer un sistema de enseñanza que determine y que tenga como objetivo una educación calificada, suficiente y que sea de gran inclusión social y de integración.

Quiero referirme ahora al tema de Salud, brevemente, en el sentido de que nuestro Plan de Salud que tiene tantos años y años de éxitos y años de lucha, de avances y de retrocesos, pero sí de agentes que están comprometidos, que tienen la camiseta puesta; tenemos los mejores índices, seguimos conservando los mejores índices y se han mejorado los índices de la República Argentina pero no basta con los índices, tenemos la firme decisión de promover, proteger, prevenir, atender y rehabilitar, y para esto es necesario trabajar en el Plan de Salud con lo que indican los tiempos modernos, esto es muy dinámico, las tecnologías avanzan, los tiempos cambian y las necesidades son crecientes.

Y cuando trabajamos en mejor educación, en mejor salud, en mejor trabajo, mayores fuentes de trabajo, mayor inversión, más obra pública, estamos también trabajando en la salud. Hay siete mil agentes en la Provincia del Neuquén trabajando en Salud, veintinueve hospitales, setenta y un centros de salud, noventa y siete puestos sanitarios, que abarcan y cubren toda la geografía de la Provincia y toda la población de la Provincia sin distinción. El siglo XXI implica un desafío para la tecnología.

Y fueron muchos años sin inversión en tecnología. Con la inversión que hemos hecho en estos dos años en tecnología, en equipamiento médico, podemos mejorar el segundo y el tercer nivel de atención médica y no solamente estar en la atención primaria de la salud; cubrimos en estos últimos meses trescientos cincuenta cargos, se nos dijo bueno, pero hicieron lo que tenían que hacer; sí, lo hicimos, hicimos lo que teníamos que hacer porque el Sistema tenía que recuperar recursos humanos que se iban a la actividad privada, para eso hicimos una recomposición muy importante de sueldos el año pasado, muy importante; a eso me voy a referir también después. Y sostenemos todos los planes de capacitación de recursos humanos; las residencias para profesionales y no profesionales, la Escuela de Enfermería, la formación no sólo de agentes sanitarios para la zona rural sino también la formación de enfermeros, enfermeros comunitarios para los barrios.

Estamos terminando con la remodelación y ampliación -que yo diría que ya está casi terminada- de ocho hospitales con terapia intermedia en el hospital de Zapala, y este año 2010 con terapia intermedia en Cutral Có. Estamos terminando tres hospitales nuevos: San Patricio del Chañar, Villa La Angostura y Piedra del Águila, son inversiones muy importantes. Tenemos en proyecto el nuevo hospital de San Martín de los Andes, vamos a enviar a esta Legislatura un proyecto de Ley para disponer de las tierras que en San Martín de los Andes van ser destinadas a este hospital y en el presupuesto nacional, también por tarea de los legisladores nacionales aquí presentes, se ha incluido una partida de veinticinco millones de pesos destinada al hospital de San Martín de los Andes. Se ha trabajado mucho en adquisición de instrumental y equipamiento. Por primera vez se ha hecho telemedicina con videoconferencias, con telepresencia Neuquén-Buenos Aires, haciendo consultas que evitan gastos traslados y problemas. Habilitamos el primer banco de córneas para la Patagonia. Se prosiguió con el plan de cirugías cardiovasculares para niños en el hospital Castro Rendón y con el programa de Caritas Felices de Cutral Có. Los dos tienen gran prestigio en la República Argentina.

También el laboratorio que hemos inaugurado en la Patagonia para atender todo tipo, no solamente para la gripe A, sino para otro tipo de detección de virus, se hizo en la Provincia del Neuquén, o sea, hay cuatro en el país instalados regionalmente, el de la Patagonia se hizo por decisión de los neuquinos, por decisión del Gobierno pero fundamentalmente también por decisión de los médicos y de todos los que trabajan en el sistema de Salud.

Para el parque automotor hemos incorporado ochenta y seis vehículos, un hecho sin precedentes, no creo que haya provincia que pueda mostrar que en tan poco tiempo se adquirieron sesenta y dos ambulancias nuevas para el Sistema de Salud. Cuando faltaba una ambulancia en Cutral Có -cuando recién asumíamos- con toda razón hubo críticas, bueno, creo que le hemos suministrado tres ambulancias, entonces de esta manera cumplimos con el objetivo. Entonces ha cumplido con lo que tenía que hacer, sí, hemos cumplido, tarea cumplida.

El Instituto de Seguridad Social -hablando de Salud- está calificado como una de las mejores obras sociales de la República, con dificultades financieras, que son las dificultades de la Provincia, pero las prestaciones que tiene y la atención que brinda y el universo que abarca la califica como una de las mejores obras sociales de la República.

En materia de Seguridad hemos trabajado mucho buscando el mayor protagonismo de la sociedad civil, la participación activa de actores gubernamentales y no gubernamentales sin desconocer la importancia fundamental que tiene la institución policial para la prevención y para el tratamiento del tema del delito. Nos adherimos a la Ley nacional de Tránsito y Seguridad Vial. Y también trabajamos en la entrega voluntaria de armas de fuego y se trabajó muchísimo en los Foros Locales de Seguridad a partir de la ley aprobada en esta Legislatura de Foros de Seguridad. Se está trabajando en veintiséis barrios y en veintinueve localidades del interior, y estamos trabajando en la Comisión de Ejecución Penal el proyecto de Ley de creación del Sistema Penitenciario Provincial que como proyecto va a ser elevado a esta Legislatura.

Hemos trabajado en la ampliación de la Unidad 11 en el año 2009 y vamos a hacer otros trabajos en el año 2010, en la Unidad 11. Y Dios mediante vamos a inaugurar Senillosa en coordinación: Poder Ejecutivo con Poder Judicial para aprovechar toda la infraestructura que allí se ha hecho, que tiene que ver también con una obra importantísima que ha exigido importantes recursos a la Provincia y que es una obra de primera línea en la República.

En Desarrollo Social hemos pasado: un programa alimentario que cuando asumimos estaba en ocho mil novecientos programas, a cuarenta mil programas. Hemos apoyado decididamente, a pesar de lo que puedan decir algunos sobre esta interacción Provincia-Nación, decididamente hemos apoyado la Asignación Universal por Hijo. Hoy para la Provincia del Neuquén representa que miles de familias neuquinas están recibiendo alrededor de diez millones de pesos por mes, y además en el proceso de bancarización hemos visto una herramienta fundamental para la democracia, para evitar el clientelismo, para evitar la discriminación, y hemos pasado de ocho mil novecientas bancarizaciones en el 2007, en el sistema de Desarrollo Social, a cuarenta y cinco mil bancarizaciones en el 2010. En este camino vamos a continuar y no vamos a dar un solo paso atrás. También hemos apoyado y hemos recibido de Nación el apoyo a los microcréditos para el desarrollo de la economía social, dos millones cien mil pesos para organizaciones de base. Y en capacitación hay que trabajar intensamente en un programa que estamos desarrollando para la inserción laboral.

Un tema central que preocupa a toda la ciudadanía es el tema de las soluciones habitacionales. Yo aquí me voy a detener en un análisis para ver en la globalidad de las soluciones cómo estamos abordando este tema en la Provincia del Neuquén. Cuando digo soluciones habitacionales digo viviendas, digo mejoramientos y digo loteos.

El 2008 y el 2009 estamos trabajando, 2008 al 2009, hemos trabajado en soluciones terminadas y a terminar que suman la cifra de tres mil setecientos. Para el 2010 y el 2011 vamos a trabajar en alrededor de otras cinco mil novecientas. Estoy hablando de mejoramiento, viviendas y loteos. Quiere decir que allí estamos casi -como provincia- en diez mil soluciones habitacionales. Pero en el marco de la Ley 2615, ley aprobada en esta Legislatura, por mayoría, esta Ley le permitió a los municipios contar con recursos muy importantes -quiero hacer una breve referencia a esta Ley- pero los municipios y comisiones de fomento destinaron gran parte de estos recursos a soluciones

habitacionales, a loteos. Yo cuando estaba preparando esta exposición, hice varias llamadas a distintos municipios, no todos, porque no alcancé a cubrirlos a todos, pero entre los que pude hablar que son las ciudades, quizá, más importantes en habitantes, en el marco de la Ley 2615 se están haciendo ocho mil seiscientos loteos y mejoramientos por parte de los municipios. Quiere decir que estamos llegando en estos cuatro años de gobierno, Provincia, municipios con la mano de Nación -y quiero ser claro en esto- porque las viviendas se construyen dentro del marco del Plan Federal, lo mismo las viviendas rurales, las viviendas para comunidades mapuche; estamos llegando a más de dieciocho mil familias. ¡Que hay mucho para hacer! Sin lugar a dudas, y éste es un paso importante también -sin lugar a dudas- y a esto hay que sumarle todo el trabajo que se hace en infraestructura porque a las viviendas, a las soluciones habitacionales y a los loteos, hay que agregarles agua, energía, gas, tratamiento de efluentes, plazas, espacios verdes, lugares de esparcimiento, salones de usos múltiples. Pero creo que estamos dando pasos muy importantes y la Ley 2615 y esta convivencia con Nación, en la construcción de un federalismo -como yo llamo siempre- de coordinación, permite que estas acciones sean concretas y que sean el marco de la realidad. Por supuesto que algunos, por allí, no lo quieren ver; pero bueno... no hay peor ciego que el que no quiere ver, y no hay peor sordo que el que no quiere oír. ... (*Aplausos*).

... En materia de Desarrollo de la Economía hemos trabajado muchísimo en el diálogo con las cámaras de productores, empresarios, con técnicos del sector público y del sector privado para elaborar las leyes y los programas, para hacer una agenda de trabajo en forma conjunta. Y tengo que hacer un especial reconocimiento porque la Legislatura fue un actor fundamental después de este trabajo de consenso; las leyes aprobadas aquí, el Plan Productivo, el Programa Provincial de Microcréditos, el Programa de Asistencia Financiera para la Reconversión Productiva, la Fiduciaria Neuquina, el Desarrollo Forestal de los Perilagos, el Régimen de Inversiones, el Régimen de Compre Neuquino, el PROSAP y el PRODORPA -luego me voy a referir al PROSAP- tienen el marco legal que le da estabilidad, le da seguridad y le da confianza a los productores y empresarios.

Son más de cuarenta programas para la producción y el turismo con financiamiento por ciento cincuenta millones de pesos del Banco Nación, Banco Provincia del Neuquén, Credicoop, Bise, con la tasa subsidiada por el IADEP; y este dinero está a disposición de los pequeños y medianos productores y de las cooperativas de producción.

Y el PROSAP -aprobado también en esta Legislatura y que se va a poner en marcha en el 2010 y terminar en el 2011- representa la inversión pública más importante de la historia de la provincia del Neuquén a la infraestructura productiva: quinientos millones de pesos. ... (*Aplausos*).

... Con el Programa PROSAP vamos a modernizar los sistemas de riego de Santo Tomás, Taquimilán y El Huecú; hay mil trescientos kilómetros de electrificación rural, cien millones de pesos de inversión, que va a llegar a todos los rincones de la Provincia, éste es un crédito internacional; un crédito internacional también de dimensiones importantes donde la Provincia del Neuquén, por esa presencia en Nación, obtuvo casi el treinta por ciento de este crédito, postergando a otras provincias, ¿por qué? Porque se presentaron los proyectos, porque se presentaron las leyes, porque se trabajó en los programas y éste es el trabajo de funcionarios, de técnicos, un trabajo silencioso, sin, tal vez, a veces demasiado silencioso, porque no tenemos mucho tiempo de estar haciendo propaganda pero en ese trabajo silencioso está reflejada la tarea de tantos técnicos y de tantos funcionarios. ... (*Aplausos*).

... En este Programa, aprobado en esta Legislatura, también hay diez plantas de faena, diez mataderos, tres de ellos de tránsito federal y para exportación, más una planta de procesamiento; primera vez en la historia de una distribución de estas plantas de faena, distribuidas en forma estratégica en todo el territorio provincial que va a permitir a los productores tener la posibilidad de agregar valor y de exportar sus productos con todo el trabajo que también ha hecho en la Provincia del Neuquén para mejorar su estatus sanitario.

En turismo, Nación, para cincuenta y tres obras está aportando cien millones de pesos en portales, miradores, costaneras, accesos, caminos rurales que se están haciendo en toda la Provincia. Y estamos trabajando en forma conjunta con la Universidad del Comahue, con los municipios, con las empresas de turismo, con la Federación de Hoteleros y Gastronómicos y los resultados hoy ya se pueden empezar a ver. En este verano se creció un veinte por ciento con

respecto al año anterior en cantidad de turistas y además, es el treinta y tres por ciento más que el año 2003, que fue el mejor año en el ciclo histórico de la Provincia del Neuquén; se está afirmando el verano en la Provincia del Neuquén como un tiempo en que los turistas eligen como destino la cordillera, eligen como destino nuestra meseta, eligen como destino nuestras montañas. Y tenemos nuevas acciones, vamos a hacer un concurso entre las asociaciones de fomento rural para equipamiento, vamos a poner -en ese concurso- a disposición fondos suficientes, también de la Ley 2615, para veinte tractores y equipamiento mecánico, agromecánico para que los productores puedan mejorar la calidad de las herramientas y maquinarias, pero va a ser previa selección con presentación de proyectos productivos. Vamos a reglamentar el Compre Neuquino y la promoción de las actividades económicas. CORFONE va a instalar dos nuevas plantas de procesamiento de la madera, una en Aluminé y otra en Las Ovejas y vamos a financiar la plantación, este año 2010, de mil quinientas hectáreas de coníferas y vamos trabajar también para darle fondos a toda la cuenca olivícola y de frutos secos.

Vamos a decidir, o hemos decidido para este 2010, la construcción de cinco hoteles en el norte, que va a duplicar la cantidad de camas en el norte neuquino. Al volcán Domuyo le vamos a hacer también una serie de inversiones, además de las que se prevén con las cinco hosterías. Y con el fondo fiduciario de tierras, con un fondo fiduciario dentro de la Fiduciaria Neuquina -y esto es, quizás, un anuncio porque bueno, los demás temas, por allí los hemos ido anunciando- vamos a hacer el desarrollo urbano de Copahue-Caviahue, de Copahue y de Caviahue donde hay tierras de la Provincia, de Villa Traful donde también hay tierras de la Provincia, de los perillagos; y en el Mercado Concentrador vamos a trabajar sobre tierras de la Provincia para dos mil nuevos lotes destinados también a jóvenes y familias jóvenes. ... (*Aplausos*).

... En Mari Menuco, Los Barreales, en energía eólica vamos a seguir buscando los inversores para desarrollar estos proyectos.

En materia de presupuesto, hablábamos de la masa salarial; yo tuve la oportunidad de estar hace poco tiempo en San Juan, comparar con una provincia que tiene la misma cantidad de habitantes o con San Luis, yo le preguntaba al gobernador ¿cuál es tu masa salarial? Y cuando me la dijo me corrió un frío por la espalda, porque con la misma cantidad de habitantes, San Juan y San Luis tienen la mitad de la masa salarial que tiene la Provincia del Neuquén. Y estuve en Mendoza también, que tiene un millón setecientos mil habitantes -no nuestros seiscientos mil habitantes- y hablando con el gobernador de Entre Ríos, que tiene -creo- un millón trescientos mil habitantes y tiene masa salarial, no la mitad pero es inferior a la masa salarial de la Provincia del Neuquén -en términos absolutos hablo-, es decir, los tres mil quinientos millones o tres mil trescientos que se proyectan en el Presupuesto del 2010 es la masa salarial en términos absolutos, una de las más altas de la República a pesar de que no somos la provincia con más habitantes. Entonces, cualquier decisión en materia de masa salarial tiene un impacto tremendo en el presupuesto. Nosotros hemos presentado este Presupuesto a la Legislatura y queremos que se apruebe, que se trate rápidamente pero queremos distinguir entre ingresos corrientes e ingresos extraordinarios, porque muchas veces hacemos anuncios, por ejemplo lo del PROSAP, pero se hace con endeudamiento, el PROSAP es todo endeudamiento que se tiene que pagar en el tiempo; es un banco internacional, es un banco mundial, el crédito se puede pagar con el tiempo; o los fondos de la Ley 2615, son fondos extraordinarios que entran una sola vez, después no entran más, sigue entrando el tres por ciento de canon que ha venido a compensar problemas que hemos tenido en el presupuesto. El aumento del tres por ciento en las renegociaciones hidrocarburíferas fue muy importante porque permitió compensar la caída de la producción de gas y petróleo en el 2009; en el 2009 la producción de gas y petróleo en la Provincia del Neuquén cayó el nueve por ciento, en el gas y en el petróleo y esto es porque los yacimientos son maduros y porque los precios y bueno, eso lo podemos analizar en otro momento. Y la compensación vino de la mano de este tres por ciento de canon de la Ley 2615 también aprobada en esta Legislatura que determinó este ingreso extra, pero los ingresos extraordinarios del artículo 5º y 6º también que va a los municipios y el otro setenta por ciento que después voy a hablar la cantidad de fondos que fueron a los municipios y el destino de los fondos por parte de la Provincia del Neuquén, esos ingresos extraordinarios son para el año 2009 y 2010, después, en el 2011 estos ingresos no van a estar más. Entonces, hacer

cálculos de masa salarial sobre el total del presupuesto, ingresos corrientes, ingresos extraordinarios no corresponde. La Constitución Provincial establece destinar hasta el treinta por ciento, establece el treinta por ciento a Educación de rentas generales, de rentas generales. Nosotros en materia de rentas generales estamos en el treinta y uno por ciento destinado a Educación, y de ese treinta y uno por ciento que se destina a Educación el noventa por ciento o el noventa y uno por ciento se destina a masa salarial; entonces, si crece la masa salarial, en Educación, y lo mismo puedo decir para Salud, que lleva el quince por ciento de los gastos corrientes, quería decir que si aumenta la masa salarial en Educación hay otros sectores que se van a ver resentidos, hay otra economía que se va a resentir. No hay ninguna diferencia entre la economía pública y la economía privada, de una familia o de una empresa. Si nosotros sacamos recursos de un sector para darle a otro, bueno, hay sectores que pueden estar con problemas. Del Presupuesto 2010 ustedes van a ver: el treinta y uno por ciento de Educación, catorce por ciento a Salud, ocho por ciento de Seguridad, tres por ciento a Desarrollo Social, estoy hablando de los gastos corrientes, no estoy tomando endeudamientos ni estoy tomando ingresos extraordinarios porque cuando la fotografía se saque en el 2011 del presupuesto estos ingresos no van a estar; entonces, crecer en masa salarial hoy sobre gastos extraordinarios es un autoengaño y no hay en economía posibilidad de engañarse, en economía no hay posibilidad de hacer voluntarismo, en economía no hay magia, en economía no hay posibilidades de equivocarse, hay que ser muy prudentes, muy cuidadosos y a medida que van aumentando los ingresos ir resolviendo como prudentes mediadores, como buenos administradores, cómo atender a cada uno de los sectores de la Provincia del Neuquén. Pero hoy la Provincia del Neuquén tiene desatendido el funcionamiento del Estado, ¿por qué? porque está atrasado en sus pagos con proveedores y contratistas, producto de que no hay recursos en Tesorería. Entonces, se hace necesario ahora recomponer la Tesorería; para recomponer la Tesorería hemos hecho una reforma fiscal -también mi reconocimiento- aprobada en esta Legislatura, donde hemos apuntado a los grandes contribuyentes sin afectar a la pequeña, mediana empresa, al pequeño contribuyente y con la mejora de la recaudación local, con la mejora de los valores de gas y petróleo, con la mejora de la producción, con más inversión en la actividad hidrocarburífera, con mejora de la actividad económica a nivel nacional y mejora de la coparticipación federal de impuestos, seguramente va a mejorar la situación económica de la Provincia pero no hoy, esto va a ser a lo largo de los meses y a medida que vaya mejorando tenemos que ir interactuando y dialogando con todos los sectores para ver qué es lo que puede hacer la Provincia del Neuquén, porque en materia de administración pública no se hace lo que se quiere, se hace lo que se debe y lo que se puede. ...*(Aplausos)*.

... Un párrafo sobre la Ley 2615; esta Ley representó para la Provincia del Neuquén mil cuatrocientos millones de pesos y a los municipios fueron destinados cuatrocientos cuarenta millones de pesos y a responsabilidad social empresaria ciento veinte millones de pesos, el setenta por ciento restante fue a obras, al Fondo Fiduciario para el Desarrollo, acueductos, autovías, rutas, soluciones habitacionales, infraestructura, la planta de Valentina, del EPAS, el EPAS en el interior. Esta Ley fue fundamental para que los municipios pudieran iniciar seiscientas obras y procedieran al equipamiento de sus municipios, retroexcavadoras, camiones, palas cargadoras, herramientas de todo tipo, equipamiento en mataderos, equipamiento en las plazas públicas, arreglo de paseos, viviendas, infraestructura, soluciones habitacionales, ampliaciones, loteos, compra de tierras. Hemos procedido -como provincia- también a dar recursos a distintos municipios para la compra de tierras; Loncopué ha comprado doscientas cincuenta hectáreas que va a representar un nuevo pueblo, no sé, doscientos cincuenta barra trescientas cincuenta. También le hemos dado recursos para compra de tierras a otros municipios y también hemos transferido desde tierras fiscales a los municipios para planes de urbanización, ya me referí a las soluciones habitacionales.

Banco Provincia del Neuquén, ganó en el año 2009, tuvo una ganancia de impuestos de treinta y ocho millones de pesos que supera la ganancia obtenida el año anterior, capta del mercado de la Provincia del Neuquén el cincuenta por ciento de los depósitos públicos y privados, está capitalizado y tiene un patrimonio de ciento setenta millones de pesos, está a la cabeza la Provincia del Neuquén la asistencia a pyme y tiene créditos por cuatrocientos noventa y un millones de

pesos en sesenta y seis mil operaciones, es decir, son todas familias, son todos trabajadores, pequeños empresarios.

En materia de obras, ya mencioné algunas de ellas, estamos terminando el Centro Administrativo Ministerial en su segunda etapa y va a ser este Centro Administrativo Ministerial - con sus diez mil metros cuadrados- motivo de traslado de las distintas reparticiones del Estado este año y espero que sea lo más rápido posible. El gimnasio de Zapala con una superficie de mil setecientos metros se está construyendo, es una inversión de casi ocho millones de pesos. Estamos trabajando en la primera etapa del edificio de Tribunales de la Provincia del Neuquén, el fuero Penal, ministerios públicos, infraestructura general sobre veinticuatro mil metros cuadrados, y para continuar esta obra -y a cargo del Poder Ejecutivo ahora- hemos tomado, con autorización de la Legislatura, un crédito en el fondo fiduciario de infraestructura federal por la suma -aprobada- de ciento cuarenta millones y hemos firmado un convenio por los primeros ochenta millones.

También hemos terminado el autódromo de Centenario, que es materia de orgullo para la ciudad de Centenario y para la Provincia del Neuquén. ...*(Aplausos)*.

... Con la Unidad Provincial Ejecutora de Financiamiento Externo estamos realizando muchos proyectos que también forman parte de esta convivencia con Nación; esta unidad funciona y los créditos exteriores, externos, se aprueban con decisión de Hacienda de la Nación, el Ministerio de Economía de la Nación. De nada nos serviría estar como isla, peleados con el Gobierno nacional porque, por ejemplo, hemos terminado siete proyectos del Programa de Mejoramiento de Barrios, con una inversión de cuarenta millones de pesos, y tenemos en ejecución proyectos de mejoramiento de Barrios por ciento doce millones de pesos en distintos lugares de la Provincia del Neuquén, y tenemos avanzado todo lo que tiene que ver con el PROAS, en agua potable y saneamiento y también el programa y el proyecto que vamos a elevar -el proyecto de Ley a la Legislatura- para los servicios básicos municipales, fondos que van a ser destinados a mejorar el funcionamiento de los municipios.

Un breve párrafo acerca de Chihuido.

Chihuido es una obra emblemática para la Provincia del Neuquén, una represa de mil metros de longitud, con un lago de dieciocho mil hectáreas, que ha sido concebido con el acuerdo de municipios, comisiones de fomento, Provincia, Nación y comunidad mapuche Cheuquel, a todos ellos mi reconocimiento, también a la unidad que lleva adelante esta gestión de Chihuido.

Se recibieron cuatro ofertas, se están evaluando, están en proceso de evaluación y de preadjudicación, y también de adjudicación, y esperamos que en los próximos meses, cortos meses, esta obra sea adjudicada.

Chihuido es una obra que ha tenido muchas promesas, muchas veces se habló de Chihuido, pero es la primera vez que una represa de estas características es motivo de una atención especial por Nación, está en el presupuesto del 2010 de Nación, los avales están incluidos allí, hay un financiamiento externo en una de las ofertas de setecientos treinta millones de dólares por parte de Brasil, el Banco de Comercio Exterior de Brasil, o Desarrollo de Exportaciones de Brasil, y esta obra va a dar trabajo a miles de personas, va a cambiar el centro de la Provincia, ¿no es cierto, diputado? *(dirigiéndose al diputado Monsalve)*; le va a cambiar la historia a muchas localidades del centro de la Provincia, y además es la primera vez en la historia que la Provincia del Neuquén sin poner un solo aval, sin poner un solo peso, va a ser propietaria de una represa que va a estar en el orden de los mil quinientos millones de dólares. ...*(Aplausos)*.

... Por supuesto que Neuquén pone lo más importante, que fue la decisión de su gente, sus ríos y su tierra.

Hace más de cien años, el ingeniero Cipolletti decía que escuchaba el rumor de las usinas hidroeléctricas que existían en su imaginación y que esas usinas hidroeléctricas llevaran fuerza a las máquinas, a la industria, calor a los hogares y luz para las inteligencias; creo que es lo que estamos necesitando hoy con obras como Chihuido.

Gas y Petróleo del Neuquén Sociedad del Estado, ha licitado áreas que estaban paradas y sin inversiones, ha conseguido inversores para explorar y además Gas y Petróleo Neuquén, sociedad nueva, constituida por Ley de esta Legislatura, ha firmado con ENARSA, en UTE, la perforación de dos pozos, con una inversión de doce millones de dólares en Aguada del Chañar donde, por

primera vez la Provincia del Neuquén va a ir a perforar y donde, por primera vez, estos recursos de tener éxito -que no me cabe duda que va a ser así- van a ser propiedad cincuenta por ciento de Nación, cincuenta por ciento de Provincia.

Con respecto al gas no convencional, mucho me han escuchado ustedes hablar de él, solamente una breve referencia. La Provincia del Neuquén tiene gas en yacimientos no convencionales, esto quiere decir que este gas en arenas compactas y en arcillas compactas representa una nueva reserva y una nueva oportunidad para la Provincia del Neuquén. Hay mucho más gas en los yacimientos no convencionales que lo que hubo en yacimientos convencionales. Hoy, Estados Unidos y Canadá abastecen el veinte por ciento de su mercado con gas no convencional o procedente de estos yacimientos no convencionales, y estiman los especialistas que dentro de diez años el setenta por ciento de los mercados del mundo se van a abastecer con este gas no convencional, que es mucho más económico, es caro, es más caro que el gas tradicional, convencional, pero es menos caro que el gas licuado, que le estamos comprando en las barcazas. Así que yo tengo la esperanza que si vamos a ser capaces de crear el marco de oportunidades y de inversiones para que estas inversiones -que son altísimas, son miles de millones de dólares- se hagan; son pozos de una producción no tan importante como el gas convencional pero son pozos que una vez puestos en marcha producen cuarenta, cincuenta años. Quiero decirles a los legisladores -y a través de esta sesión al resto de la comunidad- que la Provincia del Neuquén tiene en su subsuelo, en la cuenca neuquina, que también abarca parte de Río Negro, tiene en su subsuelo reservas de gas importantes que hay que ir a buscar, que hay que ir a sacar, que requieren inversiones, que no se va a producir ahora, en estos dos o tres años, pero hay reservas de gas para los próximos cuarenta, cincuenta años.

El EPAS ha trabajado mucho en la obra Mari Menuco, una breve referencia a esta obra; en los próximos días vamos a inaugurarla oficialmente, una obra que representa hoy la obra hidráulica más importante en ejecución en la República Argentina, estamos hablando de casi cuatrocientos millones de pesos, que le trae agua, por lo pronto, a la ciudad de Neuquén; se está terminando con los nexos, el primer nexo va a ser para el oeste de la ciudad de Neuquén, y este mes de marzo -si Dios quiere- lo vamos a poner en marcha; el próximo nexo va a ser para el centro de la ciudad y así sucesivamente, vamos a ir incorporando los nexos hasta llegar a abastecer también de agua a Centenario, Vista Alegre y también a Plottier. Está previsto en el presupuesto nacional también recursos importantes para estos nexos.

EPAS no solamente ha invertido en estas obras, también lo ha hecho en la ciudad de Neuquén capital, entre los años 2009 y 2010 la inversión va a ser por un total de cincuenta y cinco millones de pesos y en el interior, en los mismos años, una inversión total de treinta millones de pesos.

En materia de recursos hídricos, la inversión a destacar es el acueducto Cutral Córcoles-Plaza Huincul, una obra también importante, de más de ciento cincuenta millones de pesos que va a llevar agua a las chacras, que va a llevar agua a los productores, que va a llevar agua también para una planta de tratamiento para asegurar el abastecimiento de esas dos localidades.

El EPEN va a seguir trabajando para brindar servicio de calidad, y destacamos la firma de diecisiete convenios con municipios para el cambio de diez mil luminarias en el marco del PRONUREE, que es el Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía; esto va a permitir economizar en alumbrado público el treinta por ciento de lo que hoy se consume, con nuevas luminarias de mayor eficiencia, con una inversión de siete millones de pesos. Para este trabajo también el EPEN ha comprado cuatro camionetas con hidroelevadores que prestan un gran servicio; se han hecho ciento cincuenta y cuatro obras de expansión del servicio por catorce millones de pesos; se amplió la estación Gran Neuquén: veinticinco millones, también la estación transformadora de San Martín y de Junín, la inversión total allí fue de otros veinticinco millones de pesos.

En materia de tierras, ustedes conocen bien el tema porque se ha expuesto aquí, en la Legislatura, hemos entregado escrituras y adjudicaciones en venta a cuatrocientas familias en el 2009, permisos de ocupación también a doscientas ochenta familias y se han mensurado setenta mil hectáreas y se ha participado en la delimitación, o sea, resolución de conflictos en trescientos sesenta y cuatro lugares, y se ha reservado y transferido a municipios -a veintitrés municipios y

comisiones de fomento- trescientas cincuenta hectáreas para soluciones habitacionales. En el 2010 hemos firmado un convenio con un perito mensurador para mensurar setecientos setenta mil hectáreas para entregarle su título a seiscientos familias de crianceros y también vamos a firmar este año,... (Aplausos).

... este año vamos a mensurar otras ciento cincuenta nueve mil hectáreas, donde hay otras cuatrocientas cuarenta familias de crianceros beneficiadas. También se va a reservar y transferir a veinticinco municipios y comisiones de fomento este año otras quinientas hectáreas.

En materia de rutas, Vialidad Nacional. Vialidad Nacional está trabajando en la ejecución en las rutas nacionales que hay en la Provincia del Neuquén -que no las voy a enumerar porque ustedes las conocen-, está invirtiendo doscientos cincuenta millones de pesos y también va a licitar otros doscientos cincuenta millones de pesos en todas estas rutas y quiero señalar un caso en particular que fue motivo de preocupación cuando ocurrió el evento en el norte de la Provincia del Neuquén que es el puente sobre el río Curi Leuvú. Hemos terminado el proyecto, la Provincia hizo una inversión para terminar el proyecto, es el nuevo puente, está aguas arriba del actual puente, es una inversión importante, su partida está prevista en el presupuesto nacional y falta ahora con el proyecto firmar el convenio con Vialidad Nacional para que esta obra sea licitada, que había sido comprometida por el Gobierno nacional. Y otra tarea que hace Vialidad Nacional en la Provincia del Neuquén, y que son recursos que revierten a la economía neuquina, es el mantenimiento de las rutas nacionales. Ustedes verán, las recorren, los trabajos sobre las Rutas 22, 40, 234 y 237 se están invirtiendo cuatrocientos millones de pesos en los CReMa que atienden estas rutas. La Provincia del Neuquén en la autovía y en la Ruta provincial 43 y los puentes en esta ruta está invirtiendo trescientos millones de pesos y va a continuar hasta terminarla; la circunvalación ya está casi terminada, faltan los nexos, estos kilómetros de nexo entre la autovía y el tercer puente; esto lo tiene que hacer Vialidad Nacional, está procediendo a las expropiaciones y ya está terminado el proyecto para que se termine esta obra, que esta parte de la obra es compromiso del Gobierno nacional y la obra ya está licitada y adjudicada, así que creo que en poco tiempo más se va a iniciar. Nosotros, por lo pronto, vamos a inaugurar la autovía y vamos a hacer nexos y comunicaciones con la ciudad de Neuquén. La primera va a ser con el oeste de la ciudad de Neuquén.

Además de estas obras, con el Fondo Solidario de la Soja, en el año 2010 se van a hacer obras, enripiados por el orden de los veintidós millones de pesos, además de la Ruta provincial 48 en San Martín de los Andes por dos millones y medio y la Ruta 17, provincial, que va de Picún Leufú hasta Añelo, pasando por Plaza Huincul, se van a invertir cincuenta y cinco millones de pesos y les doy la buena noticia que el Banco Mundial aprobó la financiación de esta obra, se va a licitar a la brevedad y también fue motivo de una Ley aprobada en esta Legislatura.

En lo que hace a recursos humanos, estamos trabajando muchísimo en controles, auditorías, capacitación y vamos a poner en marcha unos nuevos programas de capacitación; en el año 2009 se capacitaron más de cinco mil personas. Vamos a trabajar muchísimo en medicina laboral y vamos a trabajar muchísimo en un sistema de gestión de recursos humanos desde que ingresa la persona hasta que se jubila.

En materia de contrataciones se optimizan también con sistemas las contrataciones del Estado, tratando de beneficiar a las pyme neuquinas y durante el 2009 se realizaron procesos licitatorios con el Fondo Fiduciario de Responsabilidad Social Empresaria para el Plan de Seguridad en lo que hace a camionetas, patrulleros, autobombas, autobombas para los aeropuertos, para el Sistema de Salud que ya lo he mencionado, para Educación también mencionado, para las comunidades mapuche y también vamos a comprar computadoras y equipos que tengan que ver con la tecnología. Aproximadamente sesenta millones ya se han destinado a estas compras y otros sesenta millones se van a destinar en este año 2010.

En materia de tecnologías, vamos a seguir con el proceso de socialización al ingreso a Internet, vamos a seguir trabajando con los municipios y comisiones de fomento y vamos a usar la red del Sistema de Seguridad también para facilitar esta conectividad.

En el norte y centro de la Provincia trabajamos muchísimo -y ustedes lo habrán visto- con la telefonía celular, con acuerdo con un prestador privado. Y es fundamental trabajar con la

comunidad para que este tema -que es un tema cultural- permita la apropiación de las tecnologías de la información y de la comunicación por el Estado y también por la comunidad.

Por primera vez en la historia RTN cuenta con una señal de televisión. Esto para nosotros es un hecho revolucionario. Quiero destacar el trabajo de RTN; están haciendo trabajos de calidad para transmitir y comunicar no solamente los actos de gobierno sino todo lo que tiene que ver con la comunicación social y también con el esparcimiento. La calidad del trabajo de RTN le ha permitido al ciclo televisivo De la misma tierra obtener el premio Martín Fierro. Realmente, quiero mandarles desde acá una felicitación y todo mi reconocimiento y mi afecto. ...*(Aplausos)*.

... Quería aprovechar esta oportunidad con los señores diputados para comentarles lo de Sauzal Bonito y lo de Butaco, porque aparece periódicamente en la prensa y nosotros ya hemos tomado decisiones con instrucciones que le dimos a la Fiscalía de Estado.

Sauzal Bonito tenía una Ley de expropiación y nosotros la pusimos en marcha, nos pusimos de acuerdo, es decir, llegamos a un acuerdo en el precio. El problema de las expropiaciones es cuando no se llega a un acuerdo en el precio y después en la Justicia se dirime otro precio, pero aquí nosotros llegamos a un acuerdo en el juicio a un millón setecientos veinte mil pesos y el Gobierno de la Provincia está cumpliendo esta obligación. El titular registral ya confeccionó el plano de mensura y se va a proceder a la inscripción a favor de la Provincia. De esta manera está asegurada la tranquilidad de los habitantes de Sauzal Bonito. No hay motivo para que este tema siga debatiéndose en los medios. ...*(Aplausos)*.

... Y se presentó otro problema ajeno a la Provincia del Neuquén. Había un remate del Banco Nación Argentina cerca de Buta Ranquil, la zona de Butaco, el paraje Butaco. Hay alrededor de cincuenta familias, cuarenta familias allí instaladas con sus casas, con sus chacras, hace muchos años y quizá generaciones que viven allí; entonces, la Fiscalía fue instruida por el Gobierno para actuar, nos presentamos en el Banco de la Nación Argentina, hemos adquirido el crédito del Banco de la Nación Argentina y hemos suspendido la subasta. Ahora la titular del crédito es la Provincia del Neuquén para darle garantía a los pobladores de que sus casas, sus ancestros, sus recuerdos y su presente va a ser respetado. ...*(Aplausos)*.

... Me quería referir por un minuto al tema de las confluencias, confluencias que tienen que ver con la diversidad cultural.

Criollos y mapuche, mapuche y criollos tenemos distintas culturas pero tenemos un mismo destino y tenemos la obligación de integrarnos en forma efectiva, en forma solidaria y la única manera de lograr esa integración es con acciones concretas, con acciones concretas donde nosotros vamos a respetar las autoridades legítimas de cada comunidad. Nosotros vamos a trabajar con los loncos y las autoridades elegidas popularmente por cada comunidad. No vamos a trabajar con los intermediarios ni los que dicen ser representantes y vamos a exigir el respeto de la autonomía provincial para que no se avasalle en facultades que son concurrentes. Así que tenemos que trabajar juntos con Nación para resolver problemas que son comunes de Nación y de Provincia y tenemos que trabajar junto con las comunidades para lograr la integración sin confrontación. Algunos propician la confrontación, el enfrentamiento, el olvido. Nosotros creemos que tenemos que trabajar y seguir trabajando como lo estamos haciendo en este año 2010 con más de cuatrocientas cincuenta viviendas y soluciones habitacionales en las comunidades mapuche. Mejoramientos habitacionales: están previstos más de mil en la zona rural y mapuche. Vamos a seguir trabajando en la captación de vertientes, en asegurar el abastecimiento de agua. Vamos a seguir trabajando en la educación y en la capacitación, vamos a seguir trabajando en las escuelas de jornada extendida. Tenemos casi cincuenta maestros de lengua mapuche en las escuelas ubicadas en estas comunidades. Muchos trabajadores del Estado proceden de las mismas comunidades mapuche. En la Escuela Mamá Margarita hemos resuelto el problema asumiendo la responsabilidad como Estado y nombrando a las personas que hay que nombrar y los cargos que hay que nombrar para su funcionamiento. Estamos trabajando en Batea Mahuida con los Puel en el desarrollo turístico, estamos trabajando con los Vera para que tengan la propiedad de sus tierras que ya hemos firmado los decretos, estamos haciendo las mensuras para terminar con temas que vienen y discusiones que vienen desde hace mucho tiempo.

Desde el año 64 que se hizo el relevamiento se determinaron alrededor de ciento sesenta mil hectáreas para las comunidades mapuche; llevamos comprometidas cuatrocientas veinte mil hectáreas con las comunidades mapuche. Vamos a seguir en este trabajo, es mucho lo que falta hacer, es mucho lo que resta pero el trabajo se hace con interacción, integración, no con confrontación y tampoco se hace con vías de hecho, se hace con resolución del Estado, con comunicación con las autoridades legítimas de cada comunidad y con decisiones orgánicas donde se respete el Estado de Derecho y donde se respeten las instituciones del Estado. ...(*Aplausos*).

... Este año 2010 nos va a convocar, señores diputados y diputadas, nuevamente al trabajo entre los dos Poderes del Estado en materia legislativa. Algunos de los temas que estarán en consideración serán: el proyecto de Ley de Presupuesto; el proyecto de Ley de videoseguridad, dicho sea de paso, hemos licitado y estamos por adjudicar un sistema de videoseguridad para San Martín de los Andes y Villa La Angostura; también un proyecto de Ley de incentivo a la actividad ganadera -nuevo-; un proyecto de Ley de deporte de alto riesgo; un proyecto de Ley del régimen penitenciario; un proyecto de Ley del cambio de destino de las tierras en San Martín de los Andes para el hospital; proyecto de modificación de la Ley 2141; proyecto de Ley de ingreso a la Administración Pública por concurso; proyecto de Ley para suscribir un convenio de préstamo de ciencia y tecnología del sector acuícola y proyecto de Ley para obtener un programa de mejora de la gestión municipal con financiamiento del BID. Esta lista es meramente enunciativa y va a haber, por supuesto, muchos más temas que van a ser motivo de tratamiento legislativo.

Quiero terminar mis palabras evocando nuevamente la Revolución de Mayo, evocando nuevamente a hombres y mujeres de Mayo. Bernardo de Monteagudo -que fue un patriota de la libertad americana y uno de los primeros periodistas de la Revolución de Mayo- decía que para amar a la Patria, basta con ser persona, pero para ser patriota hay que ser ciudadano y en esa condición combinar las virtudes de la justicia y de la generosidad y que la única ambición de ese ciudadano sea el honor y la gloria; y Belgrano decía que mucho le faltaba para ser padre de la Patria y que prefería que se lo considerara y ser un buen hijo de la Patria.

Muchísimas gracias y con estas palabras queda inaugurado el XXXIX Período Ordinario de Sesiones de la Legislatura. (*Aplausos*).

Sra. PECHEN (Presidenta).- Habiendo finalizado con el Orden del Día, damos por cerrada esta sesión.

Muchas gracias a todos por su presencia, a los señores diputados.

Gracias por el acompañamiento.

- Es la hora 10:55.

(*) La documentación ofrecida por el señor gobernador de la Provincia se encuentra incorporada a la versión taquigráfica del ejemplar correspondiente a Presidencia.

DIRECCIÓN DE DIARIO DE SESIONES

Directora
TORO, Patricia Alejandra

Subdirectora
PERTICONE, Sandra Marisa

Jefe División Edición Material Legislativo
RODRIGUEZ, Rubén Antonio

Jefe a/c Div. Diario de Sesiones y Suscriptores
GODOY, Lorena

Staff
CAICHEO, Andrea Alejandra